



Posibles preguntas a considerar en el diseño de mecanismos de apoyo a proyectos de Cooperación Triangular (CT)

Última actualización:
Septiembre 2024

El siguiente documento presenta un inventario de posibles preguntas que pueden guiar el diseño de mecanismos de apoyo a proyectos de Cooperación Triangular. Elaborado a partir de las discusiones sostenidas durante el primer Co-laboratorio de MÁS QUE TRES en Tela, Honduras, este inventario es un recurso vivo y dinámico que busca acompañar y enriquecer la creación y mejora de estos mecanismos en la región. Los países pueden contribuir sumando preguntas y decisiones que hayan enfrentado al construir o reflexionar sobre sus propios procesos presentes y futuros.

Preguntas sobre la estructura general del fondo/mecanismo

- ¿Cuál es el origen o base para la creación o renovación del mecanismo (por ejemplo, nueva política de CT, acuerdo presidencial, remanente de recursos, etc.)?
- ¿Qué instrumento jurídico respaldará el mecanismo o la asociación creada para el mecanismo (en caso de que sea un mecanismo conjunto)?
 - ¿Cómo adaptar los modelos de cada socio del fondo/mecanismo en línea con la horizontalidad de la CT?
- ¿Cuál será la distribución de responsabilidades entre los socios que crean el fondo/mecanismo?
- ¿Se creará una instancia de gobernanza como un comité directivo?
 - ¿Cuáles serán los actores que participan?
 - ¿Con qué regularidad se realizarán reuniones?
 - ¿Cuál será el mecanismo de toma de decisión? (votación, consensos, etc.)
- ¿Cuáles son las fases o ciclo de operación del mecanismo? (tomar en cuenta tiempos de convocatoria y ejecución de proyectos)
- ¿Cuál será la aportación de cada socio para la creación del fondo (técnica y financiera)?
 - ¿Es una aportación única?
 - ¿Es una aportación anualmente realizable por cuantos años?
- ¿Cómo se administrarán los recursos?
 - ¿Se transfieren a alguno de los socios que constituyen el fondo para su administración (e.g. Fondo Chile-UE)?
 - ¿Se cuenta con la capacidad administrativa para recibir los fondos y administrarlos?
 - ¿Se transfieren a un tercer actor (e.g. Fondo Costa Rica-UE, Fondo tripartito Colombia-Alemania-UE)?
 - ¿Se suma el tercer actor cómo socio del fondo o únicamente como entidad administradora?
 - ¿Cuál es el costo de tercerizar la administración de los recursos?
 - Cada socio administra sus propios recursos (e.g. Fondo Brasil-UE)
 - ¿Qué tipo de gastos serán asumidos por cada socio?
 - ¿Se tienen claros los procesos de contratación que se deben llevar a cabo?
- ¿Cómo se administrará técnicamente el fondo/mecanismo?
 - ¿Desde las áreas de cooperación triangular de las instituciones que lanzan el fondo?
 - ¿Se delegará al tercer actor?

Preguntas sobre los efectos de la creación del mecanismo al interior de la(s) institución(es) que lo(s) impulsan:

- ¿Qué nuevos procesos crea este fondo para el país/organización que lo lanza (administración de convocatoria y/o búsqueda de proyectos, administración financiera, procesos de monitoreo y rendición de cuentas, grupo de tarea para la identificación de proyectos, entre otros)?
- ¿Qué áreas de cada institución involucrada en el manejo del fondo o mecanismo necesitan ser involucradas?
¿En qué momento se involucrará cada una de las diferentes áreas?
- ¿Es necesario un momento de reflexión o colaboración a nivel transversal en la institución para procesar los aprendizajes derivados del diseño o puesta en marcha del fondo/mecanismo?
- ¿Es claro el proceso para registrar en los sistemas de información los datos de estos nuevos proyectos?

Preguntas sobre las iniciativas que el fondo/mecanismo puede apoyar:

- ¿Cuál es el proceso para encontrar propuestas de proyectos?
¿Por convocatoria abierta?
¿Por convocatoria cerrada?
¿Los actores que impulsan el mecanismo buscan oportunidades de proyectos sin convocatoria?
- ¿Cuánto tiempo estará abierta la convocatoria para que los países propongan proyectos?
¿Es un periodo de tiempo adecuado para que los países presenten propuestas?
¿Se recibirán preguntas durante el tiempo que la convocatoria se encuentre abierta?
¿Cómo se socializa la convocatoria?
- ¿Qué temáticas/sectores pueden cubrir los proyectos que el mecanismo apoye?
¿Cualquier temática/sector?
¿Una selección de temáticas/sectores específicos acordadas por los países que lanzan el mecanismo (e.g. por análisis de coincidencia de prioridades temáticas entre los socios)?
¿Habrá aspectos transversales a ser considerados como requisito?
- ¿Qué actores pueden ser parte de los proyectos que apoye el proyecto?
¿Tiene enfoque regional?
¿Tiene énfasis en algún tipo de actor proponente?
¿Existirá obligatoriedad de participación en el intercambio técnico por parte de actores de cada uno de los países de un fondo conjunto?
¿Qué función tendrán las instituciones rectoras de cooperación?
¿Canal oficial?
¿Posible proponente?
¿Divulgación de la convocatoria?
- ¿Se definirá un monto máximo por proyecto?
- ¿Cuántas iniciativas pueden ser apoyadas?
En total
Por país
Por monto máximo que cada proyecto puede recibir
Por monto total del fondo



- ¿Qué orientaciones dará el fondo/mecanismo para aclarar dudas y facilitar la elaboración de propuestas?
 - ¿Sesiones online de aclaración de dudas en general o por país?
 - ¿Guía metodológica?
 - ¿Instructivos de llenado de formatos?
 - ¿Formatos con propuestas de ejemplo?
 - ¿Acompañamiento por parte de oficinas en país/embajadas/Centros de Formación?
 - ¿Capacitación previa?
- ¿Qué criterios seguirán para la selección de iniciativas?
 - ¿Habrá retroalimentación post selección? ¿Será general, por país o por proyecto?
- ¿Qué tipo de compromiso requiere una propuesta por parte de los actores involucrados y en qué fase/etapa del ciclo debe presentarse?
 - ¿Ninguno, acuerdo no oficial, acuerdo oficial mediante carta compromiso, compromiso de contrapartida de cierto porcentaje de los recursos totales necesarios para la ejecución del proyecto?
 - ¿Qué tipo de contrapartidas son elegibles?
- ¿Qué tipo de compromiso requiere una propuesta por parte de los actores involucrados y en qué fase/etapa del ciclo debe presentarse?
 - ¿Ninguno, acuerdo no oficial, acuerdo oficial mediante carta compromiso, compromiso de contrapartida de cierto porcentaje de los recursos totales necesarios para la ejecución del proyecto?
 - ¿Qué tipo de contrapartidas son elegibles?
- ¿Qué aspectos cubre el financiamiento del fondo/mecanismo?
 - ¿Qué se espera de contrapartida de los otros socios? (porcentaje mínimo, tipo de aportación, grado de esfuerzo)
 - ¿Qué aspectos puede cubrir la contrapartida financiera?
 - ¿Qué aspectos puede cubrir la contrapartida en especie?

Preguntas sobre las fases posteriores a la selección de proyectos: (sección para actualización futura)

- ¿Cuánto tiempo se brindará para el diseño/planificación de iniciativas seleccionadas?
- ¿Qué tipo de apoyo se otorgará para el diseño/planificación de iniciativas seleccionadas?
- ¿Cómo se distribuirán las funciones de coordinación de la ejecución del proyecto por parte del fondo/mecanismo?
- ¿Qué tipo de recolección de información es necesaria desde el inicio para la rendición de cuentas de las aportaciones (financieras o no)?

Reflexión continua

Este inventario está en constante evolución y se enriquece con nuevas preguntas y aprendizajes derivados de la experiencia con los fondos y mecanismos iberoamericanos. Futuras ediciones del Co-laboratorio MÁS QUE TRES seguirán aportando conocimientos para las siguientes fases del ciclo de operación de estos mecanismos.

[¡Comparte tus aprendizajes!](#)

